

Ejes de la acción sindical. Curso 93-94

El curso pasado concluyó con la firma de acuerdos importantes para los trabajadores de nuestro sector:

- Se firmó el **Acuerdo Laboral** que una vez publicado en el BOE (3-9-93) garantiza unas condiciones mínimas para todos los trabajadores del Convenio General.
- Se firmó un Acuerdo sobre derechos sindicales con los **Liceos franceses** con carácter de convenio y que ha sido presentado en el Ministerio de Trabajo, y remitido al BOE. Destacamos que es el primer Acuerdo sobre derechos sindicales negociado con estas características.
- Se firmaron **Acuerdos de Formación Continua** para los sectores de Enseñanza Privada y de Autoescuelas.
- Y se firmó el **Convenio de Autoescuelas** con una cláusula de revisión sobre un IPC del 4,5% que garantiza para el sector una mejora del poder adquisitivo de 1,4 puntos.

El presente curso comienza, como siempre, con una intensa actividad sindical reflejada en los siguientes ejes fundamentales:

- **Cumplimiento del Acuerdo de Analogía.** En los PGE del año 94 deberá figurar como subida por este concepto el 95% del sexenio 0 de la enseñanza pública. Ya hemos enviado carta al Secretario de Estado pidiendo una reunión al respecto.
- **Articular un nuevo marco negociador.** Desarrollar una actividad sindical con todas las partes responsables de la enseñanza privada tendente a la consecución de un CONVENIO MARCO que afecte a todos los trabajadores y que despeje de una vez por todas las incertidumbres que sufrimos todos los trabajadores por la falta de acuerdo entre las patronales fundamentalmente.
- **Seguimiento de los Acuerdos de Centros en Crisis.** Ya hemos denunciado nuestra exclusión de la Comisión de Seguimiento en el territorio gestionado por el MEC, habiéndose realizado sin éxito el acto de conciliación y estando pendiente de juicio debemos hacer movilizaciones sindicales exigiendo nuestra participación en esta Comisión de Seguimiento.
- **Aplicación de la LOGSE en la enseñanza privada.** Estamos trabajando ya en la elaboración de propuestas concretas y vamos a pedir al MEC retomar inmediatamente la negociación de temas que quedaron paralizados por el proceso de elecciones generales en junio y que son de urgente solución: titulaciones, formación, etc.
- **Seguimiento de las negociaciones Confederales** sobre el pacto social con especial atención a la negociación de las rentas de los trabajadores que dependemos de los PGE 94.
- **Celebración de las II Jornadas de Enseñanza Privada** sobre estrategia y participación. Estas Jornadas han de ser el punto de encuentro y debate durante el mes de octubre en los sindicatos provinciales y de Comunidad Autónoma, en el mismo han de participar tanto los trabajadores del sector como los diferentes órganos de dirección de los sindicatos respectivos.

